

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: ERMILDA MEDINA TRUJILLO
DDO.: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES
RAD.: 2022-00051

SECRETARIA:

Santiago de Cali, enero trece (13) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE COLPENSIONES \$3.089.150,00

TOTAL COSTAS \$3.089.150,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy enero dieciséis (16) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 17, 18 y 19 de enero de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: EJECUTIVO LABORAL A CONTINUACIÓN DE ORDINARIO
DTE: KAROL MARCELA MEDINA MEDINA
DDO: CLÍNICA ORIENTE S.A.S.
RAD.: 2021-00018

SECRETARIA:

Santiago de Cali, enero trece (13) del año dos mil veintitrés (2023).

El suscrito secretario del Juzgado, procede en este acto a efectuar la liquidación de costas, a cargo de la parte ejecutada, conforme a lo dispuesto en el artículo 446 del Código de Código General del Proceso, arrojando el siguiente resultado:

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE CLÍNICA ORIENTE S.A.S. \$6.407.958,00

TOTAL COSTAS \$6.407.958,00

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA



CONSTANCIA DE TRASLADO

Hoy enero dieciséis (16) del año dos mil veintitrés (2023), se fija en lista la anterior liquidación. El traslado corre los días 17, 18 y 19 de enero de 2023.

El Secretario,

SERGIO FERNANDO REY MORA

